



Finver Callao S.A.
Fondo Municipal
de Inversiones del Callao

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 027-2023-FINVER-CALLAO S.A/PD

Callao, 13 de setiembre de 2023

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO – FINVER CALLAO S.A.

VISTO:

El Acta de Sesión de Directorio N° 019- 2023, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Inversiones del Callao se constituye como una empresa pública municipal de derecho privado denominado FINVER Callao S.A. sujeta a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y modificatorias, Ley General de Sociedades N° 26887 y Ley de la Actividad Empresarial del Estado N° 24948 sus modificatorias y conexas, actuando con autonomía financiera, administrativa y empresarial, está administrada por un presidente y su directorio con facultades y atribuciones para nombrar, promover y remover al Gerente General, Gerente y funcionarios superiores de la plana ejecutiva de conformidad al artículo trigésimo tercero-numeral 5° de su Estatuto, concordante con lo dispuesto por el artículo 4° y artículo 15° de la Ley Marco del Empleo Público N° 28175;

Que, mediante **Sesión de Directorio N° 019-2023 de fecha 13 de setiembre de 2023**, el presidente y miembros del Directorio de FINVER CALLAO S.A. acuerdan por unanimidad **DESIGNAR con efectividad al 14 de setiembre de 2023**, al **Ing. Aldo William Ramos Díaz** identificado con DNI N° 25772320 y con Reg. CIP N° 80478, el cargo de **Subgerente de Obras de FINVER CALLAO S.A.**, conforme las disposiciones legales vigentes; *con reserva de su plaza como Profesional I en la Subgerencia de Obras de FINVER CALLAO S.A. bajo el régimen laboral del D.L N° 728.*

Que, el numeral 17 del artículo 33° del Estatuto de FINVER Callao S.A. establece que es atribución del presidente del directorio nombrar, promover y remover a los Gerentes y Sub Gerentes, así como conceder licencia a Gerentes y Funcionarios de FINVER Callao S.A. debiendo emitirse la Resolución de Presidencia respectiva;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la entidad, a las atribuciones y facultades otorgadas al directorio y en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 059-2023-ALC/MPC y Resolución de Alcaldía N° 325-2023-ALC/MPC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR con efectividad al 14 de setiembre de 2023, al **Ing. Aldo William Ramos Díaz** identificado con DNI N° 25772320 y con Reg. CIP N° 80478, el cargo de **Subgerente de Obras de FINVER CALLAO S.A.**, conforme las disposiciones legales vigentes, de acuerdo a lo pactado en la Sesión de Directorio N° 019-2023 de fecha 13 de setiembre de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONCEDER al empleado Ing. Aldo William Ramos Diaz identificado con DNI N° 25772320 y con Reg. CIP N° 80478, la suspensión de su régimen laboral, *así como la reserva de su plaza (Profesional I de la dependencia de la Subgerencia de Obras) por el lapso que dure la presente designación*, conservando el derecho a retornar a su grupo ocupacional y de nivel de carrera.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia General, Gerencia de Administración Financiera y la Sub Gerencia de Personal para su conocimiento y cumplimiento de la presente resolución.

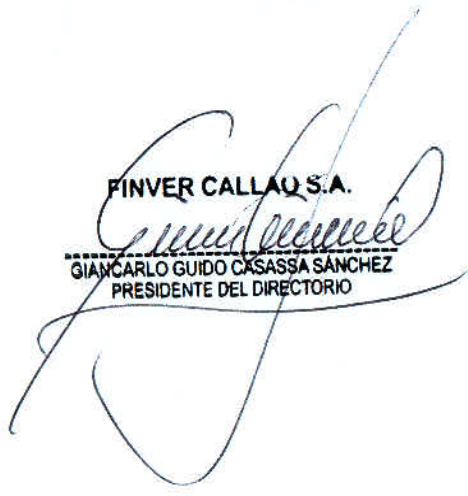
ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER su publicación en el portal institucional del FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. - FINVER CALLAO S.A., conforme a Ley.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFIQUESE a las áreas administrativas y unidades orgánicas del FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. - FINVER CALLAO S.A., para su conocimiento y acciones correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a la Gerencia de Asesoría Jurídica el archivo y cautela de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FINVER CALLAO S.A.


GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO